

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO Juez
Primero Civil Municipal
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 209

Fecha Estado: 15/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120180046400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	EDWIN ANDRES GARCIA RAMIREZ	Auto terminación proceso Por pago total	14/12/2022		
05360400300120180124600	Ejecutivo Singular	COTRAFA	OMAR ALBERTO GALEANO SANCHEZ	El Despacho Resuelve No aprueba liquidacion credito - pone en conocimiento liquidacion - ordena entrega titulos	14/12/2022		
05360400300120210032600	Otros Extra-Juicios	BANCO W S.A	MARIA OLIVA QUIJANO GAVIRIA	Auto requiriendo a parte Previo a decretar terminacion proceso	14/12/2022		
05360400300120210049700	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JOHNSON ACEVEDO QUINTERO	ANDRES FELIPE TORO TORO	El Despacho Resuelve Dispone sobre entrega titulos judiciales	14/12/2022		
05360400300120220002300	Verbal Sumario	GLORIA DEL SOCORRO GARCES GAVIRIA	CIRO SALAZAR DIAZ	Auto requiriendo a parte Y corre traslado de la demanda por tres dias	14/12/2022		
05360400300120220094500	Ejecutivo Singular	FAMICREDITO COLOMBIA S.A.S	JHON FREDY BRAND MONTOYA	El Despacho Resuelve Acepta retiro demanda	14/12/2022		
05360400300120220095400	Sucesión	BELARMINA MIRA DE LOPEZ CAUSANTE	Auto rechazando demanda	14/12/2022		
05360400300120220102400	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA S.A..	JOSAFAT CASTILLO YACI	El Despacho Resuelve Decreta medidas cautelares	14/12/2022		
05360400300120220103000	Ejecutivo Singular	JOSE ASDRUBAL RESTREPO GIRALDO	PAULA ANDREA RONDON CARDENAS	Auto inadmitiendo demanda	14/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120220103400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JHON DEIBY MIRANDA DUARTE	Auto inadmitiendo demanda	14/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA RIAÑO AVENDAÑO
SECRETARIO (A)